

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO DE LA VICTORIA

EL CAUDILLO volvió a hablar ayer en Sevilla



"Desde hace un siglo--dijo--es esta la primera victoria plena, terminante, que se ha logrado por la unidad, cuando el pueblo nutrió al Ejército, cuando éste no era una cosa separada del pueblo."

"Un día dije a los alumnos de la Academia Militar que tenían la suerte de haber nacido en este siglo, que tenía fe en la juventud de España, y que no se podía parar el reloj de la Historia en la hora más favorable a otros pueblos."

Sevilla.—Esta mañana, el Generalísimo, acompañado del general Queipo de Llano, del gobernador y del alcalde, visitó las escuelas de párvulos de María Inmaculada, de los jardines de Murillo, recorriendo todas las clases, en las que acarició y besó a los niños, que le ovacionaron constantemente.

ta jerarquía que ostentas. Precisamente nos encontramos aquí algunos de los generales que te elegimos como Jefe supremo y el tiempo ha venido a decirnos que acertamos.

En la alegría con que hoy festejamos el triunfo, no debemos olvidar a los caídos, particularmente a aquel animador del Movimiento y excelente compañero que se llamó Emilio Mola (voces de Presente!), cuyo espíritu se ha puesto de manifiesto por todos y por lo cual muchos que han venido con entusiasmo a las filas del Ejército y de los cuales es difícil que la Historia de España se olvide, son esos alférces provisionales. (Ovación.)

Tenemos fe en los destinos de nuestra Patria y la sangre no será estéril porque tú nos llevarás a la consecución de la España que soñamos. Una, Grande y Libre. ¡Viva España! ¡Viva el Caudillo!

Los videntes fueron contestados con entusiasmo y con vivas al general Queipo de Llano. Todos los presentes gritaron con verdadero fervor: ¡Franco, Franco, Franco!

Al terminar de hablar el general Queipo de Llano sus emocionadas palabras, se hizo un gran silencio al observarse que el Caudillo se disponía a hablar.

El Generalísimo pronunció las siguientes palabras:

«Mi general, señores generales, jefes y oficiales; Ante todo mi agradecimiento a vuestra cordialidad. Soy el que era y el que fui. Militar desde los catorce años, compañero entre mis compañeros, hermano de mis soldados, español desde la cuna. Tuve vuestro mismo sentimiento ante la decadencia y ante la injusticia del 98 que a muchos no nos alcanzó; pero que todos padecemos. Un día dije a los alumnos de la Academia Militar que tenían la suerte de haber nacido en este siglo, que tenía fe en la juventud de España y que no se podía parar el reloj de la Historia en la hora más favorable a otros pueblos. España había tenido también su hora y volvería por ella, pues como vosotros y como ellos fueron los que forjaron su imperio.

Ayer, cuando vi a estos soldados desfilar con los rostros curtidos y ennoblecidos por sus cicatrices, comprendí la injusticia del siglo pasado, que en esa carne, con esa juventud, con ese temple, hicieron una Patria decadente y pobre. Pero desde hace un siglo es esta la primera victoria plena, terminante, que se ha logrado, cuando ha habido unidad, cuando el pueblo nutrió al Ejército, cuando éste no era una cosa separada del pueblo, cuando se integró con los universitarios, los campesinos, los artesanos, los obreros y todos hermanados en las trincheras.

Joven empecé a estimar a la juventud y en los campos africanos vi en aquellos soldados de manos callosas que daban su pecho en un bloque o se clavaban en un barranco ahitos de gloria por una España mejor, la esperanza de nuestra Patria.

Que el Ejército sea el crisol de la juventud y sigáis amando, a esos soldados todo corazón y bravura, guardando la memoria de los mejores, de los caídos, de los que murieron en nuestras filas con gloria y de los que en el cautiverio alcanzaron el martirio.

Recordad, como ha dicho el general Queipo de Llano, a Mola, y a tantos jefes, oficiales y soldados, como Haya que, salvando todos los peligros, auxiliaba a los de la Virgen de la Cabeza; a Morato y al capitán Cortés y a todos los que formaron esa pléyade de soldados gloriosos que con sus hazañas asombraron al mundo y espantan a Europa, porque España es: ¡España, España, España!

Estalla una ovación enorme y apenas los asistentes al acto dejan terminar la última palabra que el Caudillo pronuncia con emoción.

Siguen los vitores entusiastas

y al retirarse el Generalísimo con el general Queipo de Llano, le siguen todos los generales, jefes y oficiales gritando entusiasta y a coro: ¡Franco, Franco, Franco!

La convocatoria del Reichstag ha provocado en los países democráticos gran nerviosismo

La Prensa francesa e inglesa hacen las más variadas conjeturas

Berlin.—La Prensa alemana se ocupa de las combinaciones de la Prensa extranjera concernientes al probable contenido del próximo discurso del Fuehrer.

«Berliner Lokal Anzeiger» escribe: «La noticia de la convocatoria del Reichstag ha provocado en los países democráticos unas conjeturas que frisan en lo cómico. Esas combinaciones demuestran una nerviosidad lamentable.»

«Nachtausgabe» escribe: «Los periódicos no tienen bastantes columnas para reproducir las conjeturas de la Prensa inglesa y francesa concernientes al contenido del discurso del Fuehrer. Esas combinaciones no demuestran ningún amor a la paz, sino, por el contrario, el deseo de agravar la tensión, porque en la atmósfera de apaciguamiento general, los botafuegos tendrían que resignarse a confesar su fracaso.»

Parte de la Prensa berlinesa hace resaltar que la mayor parte de los periódicos londinenses se ven obligados a retractar varias de sus falsas noticias, porque el pánico provocado en la opinión británica ha adquirido tales proporciones que, de momento, imponen alguna moderación. En este orden de ideas se subraya que el «Daily Telegraph», que había inventado la noticia de una concentración de tropas alemanas en la frontera croata, ha de desmentir el mismo su invención y confesar que en Yugoslavia no hay la menor señal de inquietud. (DNB.)

Ética, disciplina y salud son símbolos y oriflamas del Patronato Nacional Antituberculoso.

Las próximas fiestas de la Victoria serán en Valencia, Burgos y Madrid

Burgos.—Durante las próximas semanas continuarán en Valencia, Burgos y Madrid las fiestas de celebración de la victoria.

El General Franco pasará revista en Valencia a las fuerzas del Ejército de Levante y en Madrid a las del Cuerpo del Centro.

Participarán en ambos desfiles unidades que representarán al conjunto de las fuerzas nacionales. (DNB.)

El Instituto Nacional de la Vivienda

Santander.—Se ha recibido hoy la noticia de que el Caudillo ha firmado la ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda.

La Revolución Nacional Sindicalista, dirigida por la mano maestra del Caudillo, cumplió cada día una promesa de realizar un afán patriótico y de reparar un mal de la España. Hoy, firma de la Constitución, el Caudillo ha firmado la Ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda. Por medio de él, los españoles modestos poseerán un hogar claro y risueño, donde la luz les sea más alegre y el pan más sabroso.

Maniobras de la flota alemana

La Marina del Reich visitará los principales puertos españoles.

Berlin.—Las unidades de la flota alemana que han salido para efectuar el cruceo por las costas de España visitarán, entre los días 27 de Abril y 1 de Mayo, Cádiz, Algeciras, Málaga, y en el Marruecos español, Ceuta y Tánger. Luego, El Ferrol, Arosa, Pontevedra y Vigo, así como la capital portuguesa. (DNB.)

Mahmud Pacha ha declarado que son falsas las informaciones que hablan de la presencia de tropas alemanas en Libia

El Cairo.—El Presidente del Consejo, Mahmud Pacha, ha declarado en el Parlamento, contestando a una interpelección, que son falsas las informaciones que hablan de la presencia de tropas alemanas en Libia. (DNB.)

El presidente y ex ministro del Interior del Gabinete húngaro, llegan a Roma

Roma.—Esta mañana han llegado a la capital de Italia el Presidente y el ministro del Exterior de Gabinete húngaro, condes Teleky y Csaky, que han sido recibidos en la estación por Mussolini, Ciano y los ministros Starace y Alfieri.

Los huéspedes, se han dirigido a Villa Madama, donde se hospedan.

Han sido invitados a almorzar por el Rey Emperador. (DNB.)

Ni "conflicto" ni "paz"

Con ninguna de estas palabras pueden definirse las relaciones actuales entre Italia y Francia.

Roma.—La Cámara Fascista y de Corporaciones ha adoptado, con vibrantes ovaciones para el Rey Emperador, y por aclamación, la respuesta al discurso del Trono.

Rumania desmiente que esté dispuesta a permitir el paso de tropas soviéticas por su territorio

Bucarest.—La información de «Press Association», según la cual Rumania estaría dispuesta a permitir el paso de tropas soviéticas por su territorio, ha causado en esta ciudad sorpresa y estupor.

El responsal de la DNB ha sido autorizado explícitamente para desmentir, tal información. (DNB.)

Optimismo en el Quai d'Orsay

Las negociaciones anglo-franco-rusas van progresando lentamente.

París.—Bonnet ha recibido el martes por la tarde al embajador soviético-ruso en París.

Los círculos del Quai d'Orsay manifiestan optimismo con respecto a las negociaciones franco-anglo-rusas, que tienen lugar actualmente.

Se subraya que dichas negociaciones van progresando, pero lentamente, creyéndose que han sido ya obtenidas las bases para un entendimiento. (DNB.)

Hoy, fiesta de la Unificación

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores civiles recordándoles que por decreto del 16 de Abril del pasado año («Boletín Oficial» del 17) se declaró fiesta nacional el día 19 de Abril, aniversario de la Unificación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En dicho decreto se dispone que los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo, dictarán las órdenes oportunas sobre apertura y cierre de establecimientos, jornada de trabajo, abono de jornales y excepciones justificadas a dicha disposición.

Al salir de Capitanía, todos toman parte en la ovación y los oficiales y soldados de las dependencias militares salen a saludar al Caudillo clamorosamente.

A las tres de la tarde, el Generalísimo, con uniforme de Almirante de la Armada, salió con dirección a San Fernando, en Cádiz, acompañado del general Queipo de Llano y de los generales Dávila, Martín Moreno y almirantes Cervera y Bastreche.

El Caudillo dijo al empezar el año 1939:

«Millares de familias españolas habitan en edificios en condiciones deficientes de salubridad. Hay que acabar con esto y aseguro que acabará». Para cumplir esta promesa, se ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Como todas las promesas de Franco, ésta de una casa nueva y alegre para los trabajadores, se cumplirá también.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE RUMANIA, EN BERLIN

En honor de Gafenco, von Ribbentrop organizó una recepción

Ambos ministros manifestaron que el cambio de puntos de vista contribuirá a desarrollar y hacer más estrechas las relaciones de amistad entre los dos países.

Berlin.—El ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, Gafenco, ha llegado este mediodía y ha sido saludado en la estación por von Ribbentrop, por el secretario de Estado, Weizsaecker, y por el ministro rumano en Berlín, Cruzesco. (DNB.)

Berlin.—Von Ribbentrop ha recibido esta tarde al ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, Gafenco, y ha celebrado con éste una larga conversación referente a las cuestiones que interesan a ambos países.

Durante esta conversación se ha podido comprobar gran número de puntos de vista idénticos, en las distintas cuestiones que han sido tratadas. (DNB.)

Berlin.—Von Ribbentrop ha ofrecido en honor de Gafenco una comida, a la que han asistido el séquito del huésped rumano y Crutseco, ministro de Rumania en Berlín y los componentes de la Embajada de alto rango.

Por parte alemana han asistido varios ministros, jefes del Ejército y del Partido. (DNB.)

Berlin.—Con ocasión de la recepción que von Ribbentrop ha organizado en honor de Gafenco, aquél ha manifestado su convicción de que el cambio de puntos de vista contribuirá a desarrollar y hacer más estrechas las relaciones de amistad entre los dos países.

Los intereses concordantes entre Rumania y Alemania, son la base más favorable para una fructuosa colaboración que justifica las mejores esperanzas para el porvenir.

Gafenco respondió que había emprendido su viaje con el mayor convencimiento de que llegaría a un completo éxito.

El tratado económico germano-rumano se funda en las antiguas relaciones económicas que existieron entre los dos países, y preparan la base para nuevos métodos fructuosos. En interés de ambos Estados y en interés de la paz, queremos organizar nuestro recíproco trabajo para obtener el más completo resultado. (DNB.)

CRUZ ROJA

Un llamamiento a los sentimientos humanitarios de todos los salmantinos

Organizada por el excelentísimo señor general gobernador militar de Salamanca, y a beneficio de la Cruz Roja, se celebrará el próximo día 23 una gran corrida de toros, cuyo producto íntegro se dedicará a los fines humanitarios que persigue la Cruz Roja: los de aliviar los sufrimientos derivados de la guerra, tanto entre los combatientes como entre la población civil.

La Cruz Roja de Salamanca quiere hacer público su agradecimiento a su querido general por su iniciativa y trabajo en favor de todos los que sufren las consecuencias de esta guerra, acaso la más cruel de la Historia de la humanidad, y quiere al mismo tiempo, cumpliendo otro de sus deberes, hacer un llamamiento a los sentimientos humanitarios de todos para que cooperen a esta obra, aun cuando para ello tengan que imponerse algún pequeño sacrificio, pensando en los que tanto han sufrido durante la dominación marxista en la zona roja, sufriendo hambre, persecuciones y vejaciones de todas clases, y que ahora necesitan de la ayuda de todos, por haber perdido todo. No basta que lamentemos sus sufrimientos, es necesario que los compartamos prácticamente, cooperando con el Estado, con Auxilio Social, con Frentes y Hospitales y con la Cruz Roja para poder atender a las necesidades de tantos desgraciados, viudas, huérfanos, enfermos, y heridos desvalidos, a ello nos obliga nuestra condición de españoles y de católicos.

La Cruz Roja, Auxilio Social y Frentes y Hospitales están haciendo esta labor con un trabajo y abnegación dignos de todo elogio, pero necesitan la cooperación económica de los que tuvieron la suerte, por el estuerzo del Caudillo y de su glorioso Ejército, de salvar, no sólo sus vidas, sino su situación económica, sus empleos, sus negocios, sus propiedades y sus riquezas.

Piensen todos lo que les hubiera ocurrido si hubieran estado en zona roja y pónganse en el lugar de los que con este festival se trata de socorrer, y seguramente se sentirán generosos para atender al llamamiento de nuestro general.

Nada puede ya ignorar los sufrimientos de las zonas ultimamente liberadas, por haberlas visitado y por salir de ellas, que de ella han salido, todos saben sus necesidades y los deben de contribuir a socorrerlos, imponiéndose un nuevo sacrificio, que Dios, que todo lo ve, se lo premiará, y la Patria y los desgraciados a quienes pueda llegar su auxilio se lo agradecerán.

Por la Asamblea Provincial, EL PRESIDENTE

La conducta de unos refugiados rojos en Francia

París.—El periódico «Le Temps» oculta que unos refugiados rojos españoles han insultado a las autoridades de la ciudad durante su traslado a otro campo de concentración, y que han entonado la Internacional. Estos han destruido todos los muebles y la instalación de la cocina. (DNB.)

La estancia del ministro de la Gobernación en Sevilla

UN REGALO DEL ALCALDE A LA ESPOSA E HIJA DEL CAUDILLO

Sevilla.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió varias visitas.

Posteriormente estuvo con los representantes de la Prensa extranjera en el Archivo de Indias, en el que admiró la riqueza documental que allí se conserva, demostrativa del Imperio español y del comportamiento de España en Indias, así como la formidable labor de nuestros navegantes y descubridores.

Sevilla.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha manifestado que se hallaba satisfechísimo de su estancia en Sevilla.

Tuvo la gentileza de hablar con unos periodistas, a los que entabló con la revista militar haber sido espectáculo magnífico, realizado por el marco espléndido y de perspectivas soberbias del lugar en que se celebraban.

En este ambiente añadido todo ha sido grandeza y embellecimiento. Admiramos toda la marcialidad de la Guardia Mora del Generalísimo, pues bien, en el fondo de los jardines sevillanos, bajo el sol espléndido y el cielo azul de Sevilla, los colores del jaique y el brillo de las lanzas de los moros, los fuertes tonos de nuestra bandera, adquirirán más belleza de la que tienen.

El ministro subrayó el entusiasmo ardiente de Sevilla. Es preciso—dijo—analizar y encauzar este entusiasmo en toda España. Sería una gran tristeza que en la hora presente se perdiera o difuminara.

El señor Serrano Suñer se refirió, por último, a las reinas de Indias, que había visitado y habló de la gran riqueza de mosaicos que allí había y de los trabajos de excavación que se realizan, elogiándolos.

Sevilla.—El alcalde de Sevilla ha regalado a la esposa e hija del Generalísimo, una mantilla clásica, una peineta y un mantón de Manila, presentes que fueron muy agradecidos.

CANTIDADES RECAUDADAS HASTA LA FECHA PARA LA CORRIDA PATROCINADA POR NUESTRO GENERAL

Tercera lista		Plas.
Suma anterior.....		19.914
D. Manuel Navarro.....	120	
D. Francisco Madrugá.....	60	
D. Manuel Sánchez Durán.....	200	
D. Antonio Peralta.....	80	
D. José Córdón.....	80	
D. Domingo Delgado.....	50	
Sra. viuda de Santos Allón.....	120	
D. Justo Sánchez Tabernero.....	25	
Sr. Moseo e Hijo.....	170	
D. José Andrés Martín.....	80	
Hotel Universal.....	120	
D. Ifigo Maldonado.....	80	
Colegio de Veterinarios.....	150	
D. Mariano Coca y Coca.....	72	
D. Pedro Macías.....	72	
Sra. viuda de Claudio Barrado.....	50	
D. Cristino Romero.....	25	
Farmacia Rosalía de Castro.....	94	
D. Eucno Herrero.....	25	
D. Manuel Martínez Gómez.....	40	
D. Manuel Ambrosio.....	80	
D. Primo Garrido.....	40	
D. Benito Diego Bellido.....	100	
D. Irene Oliva.....	40	
Sra. Concha Coca.....	20	
D. Ricardo Rivera.....	20	
D. Enrique Prieto.....	20	
Sra. María Ascensión Arcaay.....	20	
Sr. Jefe de Corrosos.....	120	
D. Bernardo Olivera.....	160	
D. Balbino Díez.....	184	
D. Angel Villoria.....	72	
D. Juan Morfingo.....	100	
D. Julián Escudero.....	100	
D. Vicente de Gregorio.....	100	
D. Jesús R. Astudillo.....	50	
Abonos MEDEN.....	60	
D. Andrés Velasco Bellido.....	50	
Librería del Sagrado Corazón.....	60	
D. Isidro Rivas.....	20	
Jefatura de Obras Públicas.....	150	
D. Mariano Lora.....	25	
D. Germán R. Mendivil.....	72	
D. Paulino García.....	75	
D. Francisco Iglesias.....	50	
Restaurant "Cele".....	25	
D. Valentín López Cueto.....	24	
Zapateria "La Inglesa".....	48	
D. Emilio Fimat.....	50	
D. José Núñez Alegria.....	40	
D. Justo Junquera.....	80	
Sra. Vda. de Joaquín Pablos.....	75	
Bar Mere.....	48	
Bar Villa Rosalía.....	120	
Fotografía Asada.....	48	
Capitán Comajo.....	64	
D. Antonio Ferreira.....	48	
D. Serafín Pierra Catalán.....	48	
Regimiento de Infantería de "La Victoria".....	5.378	
D. Miguel Calvo.....	25	
Nuevo Mundo.....	24	
D. José Silos.....	200	
D. Paz del Yerro.....	200	
D. Rosa Sevillano.....	100	
D. Purificación Sánchez.....	50	
D. Mariano Reyundo.....	20	
D. Manuel Regio.....	40	
Banco de Bilbao.....	100	
D. Ricardo Carreras.....	25	
Banco del Oeste de España.....	244	
D. Francisco Gómez Rodrigo.....	50	
Sra. Gonzala García Delgado.....	20	
Sr. Hijo de Conán Martín.....	100	
D. Luis Maeso.....	50	
Sr. Hijo de Bonifacio Diego.....	80	
Suma y sigue.....		28.991

AVISO
Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que durante el jueves, viernes y sábado, de once a una y de cuatro a siete, se despacharán localidades en el comercio de los señores Ridrueio, en la Plaza Mayor.

DURANTE LA DOMINACION ROJA

Se celebraron en Madrid 45.000 matrimonios civiles

Madrid.—Cuarenta y cinco mil matrimonios civiles, celebrados sin ninguna formalidad, se han verificado en Madrid durante la dominación roja.

En la primera época era suficiente para la validez del matrimonio que el miliciano y su futura compañera comparecieran ante un oficial del Cuerpo de Ejército al que pertenecía el contrayente.

Los registros del estado civil estaban en tal desorden, que los casos de poligamia se han dado con frecuencia. Varias viudas se han presentado a reclamar pensiones de guerra del mismo miliciano muerto en el frente.

Tres personas se han suicidado al escuchar las truculentas informaciones sobre la situación internacional radiadas por una emisora londinense

Londres.—La Prensa anuncia que durante los últimos cinco días se han suicidado tres personas después de oír las informaciones de la «British Broadcasting» sobre la situación internacional.

Los vitánicos guerreros de dicha emisora han sembrado tal pánico, que un juez de instrucción ha declarado que había sentido tentaciones de terminar con su vida al oírlos. (DNB.)



NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Han salido.
Para Barcelona, don Juan Falco.
— Han llegado:
De Madrid, don Antonio Alfonso.

PETICION DE MANO
En Valladolid, por doña Ascension Sedano viuda de Olea y don Baldomero Ugarte, y para su hijo y hermano político, don Jesús Olea Sedano, maestro nacional de Campocerrado de Alba (Palencia), ha sido pedida la mano de la señorita Feliciano Carrasco Domínguez, maestra nacional de la misma localidad.
La boda se efectuará en el próximo Julio.

ANIVERSARIOS
Pasado mañana hace un año que murió por Dios y por España, en el frente de Madrid, el joven don Rafael García y García.
En todos cuantos conocieron la fe y el entusiasmo patrióticos del heroico joven, vive el recuerdo de sus méritos de sus altas virtudes y de su conducta ejemplar, poniendo su vida al servicio de la Patria, y ofreciéndola por ella, para ocupar el puesto de honor junto a los que todo lo dieron por la salvación de los más puros valores de España.

Al cumplirse la triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pesar más sincero a sus desconsolados padres don José y doña Esperanza, hermanos, Gumersindo, Celestino, Manuela, Isidora, Cirilo y Pepito; hermana política, Justa Hernández, sobrino, tío y demás familia.
— Dos años se cumplen hoy de la santa muerte del señor don Arturo Calvo García, prestigioso médico que fue de la Beneficencia provincial y persona que gozaba en todos los sectores de la ciudad y provincia, de los mayores afectos y amistades, por su caballerosidad y admirables cualidades y méritos.
Nuevamente testimoniamos nuestro pésame a sus hermanos, don Luis y don Benjamín, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS
Por haber sido nombrado Administrador de Propiedades de la provincia de Córdoba, ha cesado en el cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Faustino Castaño y Mendoza.

LA MODA
Productos de belleza caseros.
Los géneros alimenticios suelen ser también excelentes productos de belleza.

Si alguna vez falta alguna cosa en vuestro tocador no dudéis en recurrir a la cocina, ella os suministrará el producto adecuado para cada caso.
PARA QUITAROS EL MAQUILLAJE, emplead un poco de manzanilla que extendáis con los dedos, limpiando el sobrante con un papel fino de seda, después os pasaréis un algodón empapado en agua de rosas. La cara quedará perfectamente limpia.

EL TE ES UN ASTRINGENTE y un tónico. Podéis utilizarlo después de la limpieza con manzanilla en vez del agua de rosas. Por las mañanas, emplead antes del maquillaje, tonificará el rostro. El te fuerte aplicado en compresas es excelente para los ojos.

SI TENIS LA PIEL MUY SECA y frías y las arrugas hacen su aparición, coged un poco de manteca de cerdo fresca que derretiréis lentamente al baño maría, añadid de veinte a treinta gotas de tintura de benjuí bebiendo bien. Cuando la mezcla esté templada la aplicaréis sobre la cara guardándola un cuarto de hora. Es maravilloso para suavizar, refrescar y nutrir la epidermis.

PARA PIELS MENOS SECAS, he aquí una receta de una mascarilla de belleza de reconocida eficacia. Se mezclan bien 90 gramos de harina de cebada, 35 gramos de miel y una clara de huevo. Se mantendrá sobre la cara unos 20 minutos.

La clara de huevo batida a punto de nieve es asimismo excelente para prevenir las arrugas.

PARA CERRAR UNOS POROS DILATADOS nada mejor que unas aplicaciones de leche cruda que disaréis

secar sobre la cara y que quitaréis con un algodón empapado en leche o manzanilla.

SI TENIS LA PIEL ASPERA, antes del baño friccional todo el cuerpo con un buen aceite de mesa, esto os suavizará extraordinariamente la epidermis.

PARA BLANQUEAR LOS DIENTES, emplead bicarbonato de sosa, en vez de vuestro dentífrico habitual, dos veces a la semana, pero no con más frecuencia. Los niños tendrán dientes sanos si se enjuagan todos los días con agua salada.

Sindicato provincial ganadero

Se recuerda a todos los ganaderos de la provincia de Salamanca que este Sindicato compra todos los corderos que se le ofrezcan, pagándolos a precio de faja vigente.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.
El DIRECTOR
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SINDICATO DE PELUQUEROS

Hoy, miércoles, 19 de los corrientes, los establecimientos de peluqueros permanecen abiertos hasta la una de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Salamanca, 18 de Abril de 1939.
Año de la Victoria.—El director del Sindicato, Bernardino Martín.

El Fuero del Trabajo declara a la familia céntrica fundamental de la Patria. Para detenerse se han suprimido las Leyes destructoras del matrimonio. Para protegerla, el Caudillo instituye el Subsidio Familiar. Apenas ha dejado de darse el eco de sus palabras y ya se ha promulgado la Ley que hará realidad esta promesa.
El Estado Nacional Sindicalista cumple siempre lo que promete.

Regresa de Roma la misión albanesa

Roma. — Ha salido para Brindisi, en tren especial, la delegación albanesa, a la cual ofreció ayer el Duce una comida de gala en el Palacio de Venecia, a la que asistió todo el Gobierno.
En el mencionado puerto embarcará en un crucero para dirigirse a Durazzo. (DNB.)

SE VENDEN parcelas de terreno a precios de ocasión, en el Regato del Anís, Barrio Vidal. Informar, Manuel Vidal.

EXTRAVÍO.—El día 17 se perdió una cartera con ciento cincuenta pesetas y la cédula personal. La persona que la haya encontrado hará el favor de entregarla a su dueño, Eloy Honorato, calle de Numancia, 3. 1-1

TRANSPORTISTAS. Tengo 10/12 toneladas carga en Bilbao, Valladolid y Segovia. Rovón: En Bilbao, teléfono 17.479; en Salamanca, Fernando de la Peña, 15; y en Béjar, teléfonos, 74 y 88. 5-3

PRIMER ANIVERSARIO del joven

RAFAEL GARCIA GARCIA

QUE MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE MADRID, EL DIA 21 DE ABRIL DE 1938 a los veintidós años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: José y Esperanza; hermanos: Gumersindo, Celestino, Manuela, Isidora, Cirilo y Pepito; hermana política, Justa Hernández; sobrino, tío y demás familia.

Ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará el 21 de Abril, en la parroquia de Los Plateros, a las diez y media de la mañana, y a las misas que se digan los días 24 y 25 del corriente en las parroquias de San Morales y Moriscos, del 8 al 13 de Mayo, y el día 21 del mismo mes en la parroquia de Los Plateros, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

Don Arturo Calvo García

(Médico de la Beneficencia Provincial)

que falleció en Salamanca, el día 19 de Abril de 1937

D. E. P.

Sus hermanos, Luis y Benjamín; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado, por lo que le vivirán agradecidos.

El día 20 se celebrará una misa funeral en la Parroquia de la Asunción, de Linares de Riofrío, por su eterno descanso.



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Convíértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DE PLASENCIA

La Romería del Puerto, aplazada

En virtud de órdenes superiores ha sido aplazada la subida a su Santuario de la Patrona de la ciudad, la Virgen Santísima del Puerto, que continúa en su altar de la Catedral recibiendo el homenaje devoto de todos. Se pensó en llevarla procesionalmente en la semana que acaba de finalizar, con el fin de que estuviera allí el domingo siguiente al de Pascua de Resurrección, fecha de la tradicional romería anual, que tanto ilusiona a los placentinos; pero la disposición a que me refiero ha demorado la realización de estos actos, con gran contento de muchos, que ven en el aplazamiento un motivo de prolongar el homenaje diario que se rinde a la Santísima Virgen, no factible desde el momento en que esté en su ermita, a la que no hay ocasión de subir, lógicamente, con la facilidad que se va a la Catedral como y cuando se quiere a cualquier hora del día.
Por mi parte—y una vez terminada la guerra victoriosamente—sinceramente declaro que celebro el aplazamiento, pues ello me proporciona la alegría de verla entre nosotros por más tiempo; y ya lo habrá de oír la misa de campaña proyectada y de llevar a efecto la triunfal procesión, que procederán a la suhida al blanco nido de la fe de la sierra, donde vuelan las plegarias de los habitantes de esta ciudad cuando la venerada Patrona ocupa su trono de aquellas alturas.
Para la romería, también llegará esa ocasión. Y ha de celebrarse con el júbilo emanado de la estación primaveral, rica en purezas de aires y en caricias de sol, que invitan a reír, a cantar, y a rezar en esa gran fiesta campera.

ANGEL ROSADO ACUSA

LIQUIDACION

El Comité de No Intervención se disuelve

Londres.—Mañana, jueves, se reunirá el Comité de No Intervención por última vez.
El Comité ha declarado su disolución para fin de mes. (DNB.)

La Prensa francesa se ocupa de las relaciones franco-españolas y de la situación en el Mediterráneo

París.—La Prensa francesa se ocupa con interés de las relaciones franco-españolas y de la situación en el Mediterráneo.

«L'Époque» hace resaltar que Francia se vería amenazada por tres fronteras en caso de guerra y lamenta que se haya tolerado, sin protesta, un viaje de prácticas de la escuadra alemana a las aguas españolas, sin tener en cuenta las preocupaciones de los medios navales franceses.

«Le Journal» protesta contra el artículo de fondo que publicó ayer «Le Jour», que hacía constar que no son Hitler y Mussolini los que empujan a la guerra, sino los Reynaud Mandel y Campinchi, que debieron ser los destinatarios del telegrama de Roosevelt.

«Le Figaro» subraya especialmente el peligro submarino y asegura que los barcos de guerra más antiguos han perdido mucho de su valor militar.

«Excelsior» publica un artículo del general Miessel, que afirma que en la actual situación los transportes de tropas francesas están muy amenazados en el Mediterráneo y el Atlántico. (DNB.)

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Día del plato único

CIRCULAR

Habiéndose recibido normas de la Junta de Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales para reorganización de la cobranza del «Día del Plato Único» y «Lunes sin Postre», esta Junta provincial de beneficencia, ha dispuesto lo siguiente:
1.º A partir del día 1.º de Mayo del corriente año, la recaudación que se venía efectuando a domicilio quincenalmente, se funde en una sola mensual, pasando a cobrar dentro de los diez primeros días de cada mes y por una sola vez; pasado el cual, se efectuará una segunda recaudación con los recibos pendientes de cobro con un recargo del 20 por 100 la primera vez, y del 50 por 100, la segunda.

2.º El cobro del «Día del Plato Único» a los industriales (hoteles, restaurantes, pensiones, etc.), se hará efectivo mediante tickets, que serán entregados al público, para inutilización en el momento de hacer efectiva la cuota. De suministrar citados tickets, está encargado el negociado correspondiente.

3.º El cobro del «Lunes sin Postre» a los industriales (hoteles, restaurantes, etc.), se efectuará por el mismo procedimiento, mediante tickets del «Subsidio al combatiente», en cuyos oficinas locales deberán proveerse de ellos.

4.º Desde mencionada fecha, quedan sin valor alguno los libros-talones que en la actualidad existen en poder de los industriales citados.

5.º Todos los industriales (café, bares, etc.), deberán ingresar en el Banco de España dentro del presente mes, la totalidad de los tickets que obren en su poder, y en lo sucesivo, cuando tengan que proveerse de ellos, deberán efectuar el ingreso y presentar el correspondiente resguardo en la oficina, la que lo consignará por su importe en tickets.

6.º Se pone en conocimiento de los Alcaldes, que en su respectiva localidad existan pensiones, hoteles, etcétera, que deberán proveerse de los correspondientes tickets, a fin de facilitarlos a los citados industriales.

7.º Los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia, efectuarán los ingresos de la recaudación en la cuenta corriente del «Fondo de protección benéfico social» abierta en el Banco de España, dentro del mismo mes a que la recaudación se refiere y con anterioridad al 20 de cada mes, debiendo tener especial cuidado en hacer resaltar en las declaraciones juradas cuáles son las cantidades que corresponden por recaudación familiar voluntaria o por recargos, así como la que se refiere a venta de tickets.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas y su más exacto cumplimiento.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Salamanca, 14 de Abril de 1939.
Año de la Victoria.—El Gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

Siendo numerosos los pueblos que a pesar de los continuos requerimientos hechos por este Negociado, dejan de incluir en las declaraciones juradas la recaudación obtenida por el «Lunes sin postre», se interesa de los mismos que en lo sucesivo incluyan dicha cantidad, pues de lo contrario, me verá en la necesidad de sancionar al que deja de realizar tal servicio.

Lo que pongo en conocimiento de los referidos alcaldes para su exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Salamanca, 14 de Abril de 1939.
Año de la Victoria.—El Gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

COMPRARIA perros galgos, en buenas condiciones. Vaquería, Camino de las Aguas, número 27. 3-3

Frontón Tormes
TELEFONO 1362

QUINIELAS DE AYER

TARDE
1.ª - 6-2 a 27 pesetas
2.ª - 2-6 a 45 "
3.ª - 3-6 a 36 "
4.ª - 3-1 a 81 "
5.ª - 6-1 a 25 "
6.ª - 1-6 a 22 "

NOCHE
1.ª - 3-1 a 117 pesetas
2.ª - 6-3 a 21 "
3.ª - 3-6 a 38 "
4.ª - 3-5 a 94 "
5.ª - 6-3 a 19 "

Las funciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. 1.

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Declaración oficial de carbunco bacteriano

Comprobada la existencia de CARBUNCO BACTERIANO por la muerte de una res vacuna de dicha enfermedad en la Dehesa de Aldeavilla, del término municipal de Campo de Peñaranda, de conformidad con lo determinado en el capítulo XVI, artículos 139 y siguientes del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente la referida epizootia en el estable de don Alfonso Caraballo, debiéndose observar rigurosamente las medidas que los artículos citados determinan.

Declaración oficial de peste porcina
Habiéndose presentado la epizootia de PESTE PORCINA en el ganado de cerda de la finca «Tejadillo», del término municipal de Ciudad Rodrigo, de conformidad con lo determinado en el capítulo XL, artículos 267 y siguientes del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente dicha enfermedad en la finca citada, y, en su consecuencia, se observarán los preceptos que los citados artículos señalan.

Declaración oficial de glosopeda
Comprobada la existencia de GLOSOPEDA en el ganado de Albequería (agregado al Municipio de Parada de Arriba), Moriscos y Berrocal de Huebra, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente la citada epizootia, conceptuándose como zonas infectas las fincas donde pastan los animales enfermos, y sospechosas y de inmunización los términos municipales respectivos, debiéndose adoptar todas cuantas medidas se ordenan en el capítulo XXXIII, artículos 224 y siguientes, del citado Reglamento, y la orden circular número 19 del Servicio Nacional de Ganadería, de fecha 13 de Agosto último.

Por las Inspecciones Municipales Veterinarias respectivas y Alcaldes se dará cuenta a la Provincial, cada cinco días, de la marcha de estas epizootias.

Lo que para conocimiento de las autoridades locales, Inspecciones Municipales Veterinarias, Guardia Civil y demás agentes de mi autoridad, se hace saber por la presente.
Salamanca, 18 de Abril de 1939.
Año de la Victoria.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

PERDIDA.—El día 16 se extravió una cartera que contiene documentos a nombre de Luis Sánchez Díaz. Se gratificará a quien la entregue en la calle de Zamora, 62, vinos de Julián de Antonio. 1-1

VENDO lote de ocho vacas Holandesas, procedentes de la montaña, de segundo y tercer parto, en buena producción. Camino de las Aguas, número 27 (Prosperidad). 3-3

LA REORGANIZACION DEL REICHSSTAG

Se aumentará el número de diputados en uno por cada 60.000 alemanes que residieren en el Protectorado el día 16 de Marzo de 1939

Berlín.—El Boletín Oficial publica una ley que aumenta el número de diputados del Reichstag en uno por cada 60.000 alemanes que residieren en el Protectorado el día 16 de Marzo de 1939, de más de veintidós años.

El Führer Canciller designará el número de diputados que deben formar parte del Reichstag.

Otro decreto determina que el número de diputados del mismo aumentará en dos, que representarán a los alemanes de más de veintidós años que habitan en el país de Memel. Ambos serán nombrados por el Führer. (DNB.)

Asociación de Maestros Católicos

CUPÓN PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 18 de Abril de 1939.

Premio de 20 pesetas, número 565.
Premiados con tres pesetas, 885, 185, 285, 385, 485, 685, 785, 885, 935.

Dr. H. Estévez

PULMON Y CORAZON
RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta, a las doce

Generalísimo Franco, 39, duplicado, segundo, derecha
PLAZA DEL TEATRO LICEO

Doctor Infante

Garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 44 - Tel. 2033

DOCTOR Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, núm. 2 (entrusuelo)
Horas de consulta:
De ONCE a DOS
TELEFONO 1285

PONADA CEREO

Cura quemaduras, herpes, SABAÑONES ULCERADOS
Venta en Farmacias

Dr. Serfin de Dios

MEDICINA GENERAL
Pie; Sífilis y Urinarias
Análisis Clínicos
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, 8, 2.º
Teléfono 1967

CREMA

Crema para el rostro
Crema para el cuerpo
Crema para las manos

SORTIJAS CAREY, CON FOTO, 15 PESETAS

Esmaltes legítimos todo tamaño :: Retratos con marco Generalísimo y Primo de Rivera

Necesitamos vendedores Goya - Generalísimo Franco, 41

"LA NACIONAL"

Sociedad anónima española de protección y defensa de asegurados, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, número 68

Liberada ya la capital de España, y habiendo quedado conectada con todas sus Delegaciones esta Dirección general, se ha estudiado activamente el funcionamiento de cada una de aquellas, habiéndose acordado aprobar solemnemente toda la actuación del delegado provincial de Salamanca, DON JOSE VARAS MARTIN, por considerarla acertadísima en todos sus aspectos.

Por consecuencia, se concede validez absoluta y definitiva a cuantos recibos provisionales expedidos y firmados nuestro referido delegado durante el Glorioso Movimiento Nacional, sin perjuicio de que puedan ser canjeados por otros autorizados por la Dirección general, a cuantos señores abonados lo estimasen necesario, con sólo exponerlo así a nuestro antedicho delegado.

DON JOSE VARAS MARTIN

PASEO DE CANALEJAS, NUM. 32, SALAMANCA

Han sido publicados los decretos leyes relativos al servicio militar y al derecho de asociación de los extranjeros residentes en Francia

París.—Los dos decretos leyes relativos al servicio militar y al derecho de asociación de los extranjeros residentes en Francia, respectivamente, han sido publicados en el Boletín Oficial del domingo.

Cualquier extranjero comprendido entre los dieciocho y los cuarenta años puede enrolarse en tiempos de paz en un Cuerpo de Ejército determinado.

Los asilados y apátridas de veinte a cuarenta y ocho años quedan sometidos a la ley de reclutamiento.

Los extranjeros que se muestren refractarios a estas disposiciones podrán ser sancionados.

Las autoridades podrán prohibir a los extranjeros que residan en determinadas regiones y relegarles en determinadas localidades.

De ahora en adelante no podrá constituirse ninguna asociación de extranjeros sin un permiso especial del Ministerio del Interior.

Todas las que existen actualmente deberán proporcionarse este permiso en el plazo de un mes.

El ministerio puede limitar la duración de este permiso.

Todas las personas que dirijan actividades podrán ser sancionadas con reclusión, hasta cinco años y los individuos que pertenecan a las mismas hasta tres años. (DNB.)

UN NUEVO ACUERDO FRANCO-BRITANICO

Los aviones militares de ambos países podrán tomar esencia libre de todo impuesto en cada una de las dos naciones

Londres. — Ha sido publicado el martes por la tarde, en Londres, un acuerdo en forma de Libro Blanco. Dicho acuerdo ha sido concluido entre el Embajador de la Gran Bretaña en Francia, Phipps, y el ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet.

Según el acuerdo, de aquí en adelante, los aviones militares de ambos países, podrán tomar esencia, libre de todo impuesto, en cada uno de los dos países. El tratado podrá ser extendido a todos los territorios de los dominios y a las colonias. Está fechado el 8 de Noviembre. (DNB.)

Suiza no quiere relaciones con la URSS

Berna. — El Consejo Federal, solicitado por pregunta parlamentaria escrita para que reanude sus relaciones diplomáticas con la Rusia Soviética «en interés político y económico de Suiza», ha contestado negativamente.

En su respuesta ha subrayado que la reanudación de esas relaciones no tendrían como objeto abrir exportaciones suizas a nuevas salidas importantes y ha afirmado la imposibilidad de tener relaciones normales con un Gobierno que no se abstiene de inmiscuirse en las cuestiones de política interior». (DNB.)

Tem bien presente que ellos lo dieron todo: su juventud, sus ilusiones, su porvenir, el dolor de los suyos... ¡todo!, en holocausto de una doctrina, una justicia, una idea.

EL "PROTECTORADO" DE INGLATERRA

En Jerusalén fueron llevados a cabo ayer los registros más intensos que se han hecho hasta ahora

Jerusalén.—En la vieja ciudad mahometana de Jerusalén han sido llevados a cabo hoy los registros más intensos que se han hecho hasta ahora.

La Policía y el Ejército han operado conjuntamente. Los hombres han sido reunidos en las plazas, siendo detenidos 60 árabes debido a declaraciones de unos espías. Las mujeres de los detenidos han protestado energicamente y han tratado de resistir a la Policía y al Ejército a pedradas. (DNB.)

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON, 2

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER". A prueba de robo, taladro, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estufa eléctrica de varios tamaños 120/7. Algodón 110/100. Dónde sea de Sevilla. En Casa Gerardo Milán, calle de Zamora, número 46, Salamanca.

TRASPASAMOS local a diez metros Plaza Mayor, compatible cualquier industria. Informar, "La Vallisoleana", Plaza Mayor, 35, tercero. Salamanca.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación Provincial

La Comisión otorga un voto de confianza a la Presidencia para estudiar la restauración de la casa salmantina

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez-Cardenal, con asistencia de los vocales don Juan Miranda, don Fermín Querol, don Carlos Romo y don Felipe Gutiérrez Morales, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Informe del Negociado de Cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones del Impuesto que para el ejercicio corriente han confeccionado los Ayuntamientos de Boadilla, Agallás, Montorio, Monleón, La Oribada, Parada de Rubiales, Carracal de Barreros, Frades de la Sierra, Doñinos de Salamanca, Iruelos, Encina de San Silvestre, Galindo y Perahuy, Santiago de la Puebla, Melillo, Muñoz, Moriscos, Maseco, Puentes, Cristóbal, Scribana y Castellanos de Moriscos. Aprobados. Certificación expedida por la Intervención de Fondos, acreditando haber ingresado en arcas provinciales, por expedientes incoados por la Inspección del Impuesto, más de 20.000 pesetas, solicitando el premio reglamentario. Se concede.

Manicomio provincial. Oficios del director médico del Manicomio provincial, participando haber causado baja en el Establecimiento varios enfermos, por las causas que se citan. Enterada.

Intervención. Informe de la intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas. Relación de deudores y acreedores en la liquidación del presupuesto de 1938 y cuyas cantidades pasan a Resultas. Aprobadas.

Memoria sobre la liquidación del presupuesto de 1937 y situación económica y financiera de la Diputación, que lleva el interventor en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Estatuto provincial, así como la cuenta de dicho presupuesto. Se lea la cuenta de dicho presupuesto.

Terminada la lectura, el vocal señor Miranda elogió la gestión de la Ordenación de Pagos en el sentido de haberse rehusado el crédito provincial en la crisis que el erario padece, haciendo sensibles amortizaciones de deudas, a pesar de las pocas disponibilidades del tesoro provincial. La Comisión asintió a estas manifestaciones y la Memoria quedó sobre la mesa para su estudio.

Beneficencia. Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando haber concedido licencia temporal por tres meses a la socia en la Casa de Huérfanos Eusequia Chamoso Hernández, natural de Villorosa. Enterada.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes, de Manuela Alfonso Mateos y Teresa Rivas Díaz, vecinas de Alarcón de Arriba, de Lisardo Sánchez Castro, de Armenteros, de Cristina Pinar Rincón, de Calzada de Don Diego, de José Marcos Riesco, de Calzada de Valdunciel, de Manuel Ramos Ramos, de Campillo de Salaverría, de Doctores de la Calle Villagrán, de España, de Nicolás Gómez Sánchez, de Fregeneda, de Silvestre Sánchez Flores, de Fuentesgudado, de María de los Angeles Hernández, de Sánchez Navas, de Braulia Caballero Alonso, de Navarrias, de Alfonso Martín Martín, de Palacios del Arco, de Cecilia Nieto Martín, de Peromingo, de Alfonso González Zazo, Esperanza Rivera García, Wenceslao Martín Peña y Margarita García Avista, de Salamanca, de Visitation Francia Hernández, de Saucelle, de José Félix Elvira, de Tenabrón, de Antonio Oliva Sillero, de Valero, de Juan Francisco García Hernández, de Vega de Tirados, de Antonio Casua Arévalo, de Villalba de los Baños, y de Francisco Paradiñas Durán, de Villorosa. Se concede el ingreso.

Expedientes de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Teresa Rodríguez García, de sesenta y cuatro años, viuda, vecina de Montorio, y de Julio de San Inocencio, de sesenta y dos años, vecino de esta capital. Se concede el ingreso.

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia sobre

ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de los menores Rufina y Agustín Montero Hernández, de tres y ocho años de edad, respectivamente, cuyo padre ha desaparecido y la madre se encuentra ausente. Se concede.

Instancias promovidas por Julián Sánchez Malmuerta, vecino de Villa Mayor, y por Saturnino López de la Iglesia, de esta capital, solicitando pensión de inactividad para uno de sus hijos gemelos. Se concede.

Instancia promovida por Pablo Julián García Pedraza, vecino de Somo-Séptimo, solicitando la entrega de su hija Julián García González, ingresada en la Cuna de Ciudad Rodrigo el año 1937. Se concede la entrega.

Instancia suscrita por Feliciano García, vecino de esta capital, solicitando el donativo reglamentario en concepto de expósito por haber contraído matrimonio. Se concede.

Personal. Instancia promovida por un funcionario subalterno solicitando dos mensualidades reintegrables, con arreglo a lo dispuesto en el R. D. L. de 16 de Diciembre de 1929. Se concede.

Instancia promovida por doña Lucía H. Linares, habilitada de nodrizas externas de la zona de Béjar, solicitando aumento de haberes. Que pase a informe del director de los Establecimientos.

Indeterminados. Oficio del jefe del Departamento de Salamanca del Servicio de Automovilismo de la séptima región, relacionado con la petición formulada por esta Diputación sobre un automóvil al servicio de la misma. Enterada y que se dé traslado.

Carta circular de la Diputación provincial de Pontevedra, solicitando la adhesión a la iniciativa para iniciar en momento oportuno una suscripción nacional para rendir público homenaje de la Patria al torjador de la victoria, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, S. E. el Jefe del Estado, extensivo a las figuras relevantes del Glorioso Movimiento y a ofrendación su vida por España, y en general a todos los caídos por Dios y por la Patria en esta Cruzada de liberación. Enterada y haber visto dicho acuerdo con satisfacción.

Carta de José Iglesias Rodríguez, solicitando la adquisición de varios ejemplares de su obra "Lecturas patrióticas", e informe del Negociado de Cultura. Se acordó adquirir cien ejemplares.

Telegrama del excelentísimo señor ministro de la Gobernación agradeciendo, en nombre del Generalísimo y del Gobierno, la felicitación enviada por esta Diputación con motivo de la terminación de la guerra de España con el triunfo total de nuestro invicto Ejército. Enterada.

Nuevo Taller de Cerrajería y Mecánica

Construcción de Trabajos Artísticos en Hierro y Metal. RAFAEL PEREZ BEATO. Bermejeros, 60. Metalista especializado. SOLDADURA AUTOGENA. Publicidad R. E. I. Consulte precios.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La Comunidad Pascual a los heridos y enfermos del Hospital, administrada por el Prelado de la Diócesis. Solemne procesión.

El lunes pasado, a las ocho de la mañana, tuvo lugar el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión Pascual a los soldados heridos y enfermos del Hospital de la Pasión, de esta ciudad, a cuya solemnidad asistieron las autoridades.

Primeramente ofició en la misa el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor López Arana. A la terminación se celebró la procesión con el Santísimo por las calles de costumbre. Al llegar al Hospital el excelentísimo señor Obispo, se administrando la Sagrada Comunión a los heridos y enfermos de las diferentes camas, previa una sentida pía-za.

Los que llegan de Madrid y otras provincias. Siguen llegando de Madrid los microbriogénes que allí residían y a los que les sorprendió el Glorioso Movimiento Nacional, así como de otras poblaciones, viniendo casi todos ellos en un estado lastimoso, de extenuación, de las necesidades y sufrimientos que han pasado.

Los últimos llegados han sido el capellán de Prisiones don Florentino Martín, el estudiante don Pedro González Carbajal, don Isabel Montijo de Blanco y su hijo, don Emilio González Lorenzo, estudiante de Veterinaria; la señora e hijos del notario de ésta, don Domingo Gómez Arroyo, el oficial de Telégrafos, don Angel Hernández Martín y señora, la familia del médico de Navarrias señor Montero, el joven de ésta, Jesús Rodríguez Rodero.

Velada dedicada a los heridos de este Hospital. Con motivo del cumplimiento Pascual de los heridos, que tuvo lugar el lunes pasado, de cuyo solemne acto dimos cuenta, la Delegación de Frenos y Hospitales, de ésta, inició la idea que fue sobradamente cumplida por el público microbriogénes de obsequiar a los heridos dicho día por la tarde con una espléndida merienda y el clásico homenaje en la hermosa línea de la excelentísima señora marquesa viuda de Villa Alcazar, cedida para este fin, como complemento, la delegada de Frenos y Hospitales organizó una velada el mismo día al amplexo, dedicada sólo y exclusivamente a los heridos con el siguiente programa:

Proyección de la escombrosa película técnica en la que sería Jorge D. Brien titulada "La última senda". Seguidamente se puso en escena el entremés de los Quintero "Sangre gorda", representado por Palmira Barco y Antonio Custodio, que fueron muy aplaudidos.

La notable artista microbriogénes Angélica Perque, bailó y cantó maravillosamente con gran estilo y gracia fandanguillos de Almería y sevillanas, cuyos números tuvo que repetir entre ovaciones.

Por último, curta a "Juan Soldado", admirable declamado por Delfino Domínguez y Nicolás Montero, que fueron ovacionados, terminándose el festival en honor a los heridos con los cantos patrióticos, el himno nacional y grandes vivas a España, a Franco y al Ejército.

Notas diversas. Regresaron de Madrid, nuestro compañero de prensa, el presbítero don José María Blanco y don Isidro Lorenzo Sequero, teniente coronel de aviación.

Marchó para Valencia, el demisionario don Juan Choffer.

Regresó de Salamanca, el abogado don Francisco Luis García.

De Valencia, don José Manuel Rodríguez García, de ver a su hijo que se encuentra enfermo.

Marchó para Barcelona, el capitán de Infantería don Angel Mirat Riuso, después de pasar unos días con sus padres.

Saló para Valencia, a fin de recoger a sus familiares, el depositario de este Ayuntamiento don Manuel Sánchez Espiga y su hija señorita Etada.

Para Almansa, el comerciante de ésta, don Enrique Rosello, a visitar a su hijo.

Llegó de Salamanca, doña María Rosa Montijo de Sánchez.

Marchó para Madrid, la hermana política del señor Escorial.

Llegó de Cuenco, don Manuel Domínguez Rodríguez.

Marchó para Cáceres, don Horacio García Lorenzo y señora.

Por mediación de la señorita Gloria San Pablo han sido entregadas con destino a este Hospital, cincuenta y nueve pesetas recaudadas en un festival celebrado en Navarria a beneficio de los heridos de guerra, en el cual tomaron parte los niños Juanito Blanco, Eduardo López, Félix Delgado, Gregoria Martín, Santiago Delgado, Vicenta Marcos, Castora Martín, Brígida Martín, Luisa Flores y Crescencia Pérez.

Ha fallecido en esta la respetable señora doña Justa López Toribio, hermana del párroco de San Pedro, don Isidro López. Reciba nuestro pésame.

Dis pasados estuvo en ésta el General Gobernador Militar de Sal-

Junta provincial de Abastos

GARBANOS DE SIEMBRA. Se hace público, para general conocimiento, que el precio fijado por esta Junta de Abastos para los garbanos de siembra que por su mediación facilitó a los labradores sobre el campo plaza Salamanca, es el de 165,75 pesetas q. m., peso neto y carvas incluido. Caso de no llevar el envase, debe ser desmenuado su importe al agricultor, del arrendamiento precio.

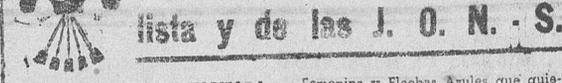
Salamanca, 15 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil-presidente, Gabriel Ariza.

Gobierno militar de la provincia y Plaza de Salamanca

Se interesa la presentación urgente en este Gobierno Militar, del Teniente Provisional de la Medalla del Rif, don Valentín Beato Tella.

Salamanca, 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

Falango Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.



SEGUNDA LINEA MILITARIZADA. Corresponde montar el servicio del día de hoy, 19 de Abril de 1939, a las cuarenta y cinco a continuación se relacionan, los cuales se presentarán, a las ocho y media en punto de la noche, en la Jefatura Local de Milicias (Palatinos, 3):

Control de cárceles. Jefe de Falange, Valentín López Cueto. Jefe de Escuadra, Donato López Jiménez. Subjefe de Escuadra, Salvador del Castillo y Gómez.

Números: Manuel Joaquín Pereira. Zeilo Blanco Ramos. Arturo García Rivero. Juan Manuel Cuevas Mateos. Antonio Cuesta Iglesias. Antonio Polo Gómez. Emérito Panagua Comendador. Tomás González Holgado. Francisco Pérez Grande. Moisés González Iglesias. Benigno García González. Ricardo Pérez Sánchez.

Imaginerías: Miguel Carbajosa Cubero. Leonardo Hernández Muriel. Gabriel Arribas Borrego. Paulino Andrés Holguera. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 18 de Abril de 1939, Año de la Victoria.—El jefe local de Milicias.

AVISO A LA SECCION FEMENINA Y FLECHAS AZULES. Todas las afiliadas a la Sección.

Femenina y Flechas Azules que quieran tomar parte en los coros de cantos regionales, para asistir a la Concentración Nacional, se presentarán, los días 20 y 21 de los corrientes, de cuatro a seis de la tarde, en nuestro Centro (Avenida de Miral, número 8).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 18 de Abril de 1939, Año de la Victoria.—La Jefe provincial, Salda Franco. (Arriba Español)

ORGANIZACIONES JUVENILES. Se cita a todos los camaradas que toman parte en el Cuadro Artístico para hoy día 19, a las diez de la mañana, en el sitio habitual de ensayos, Liceo Salmantino.

¡Por el Imperio hacia Dios! Salamanca, 19 de Abril de 1939, Año de la Victoria.—El delegado de Declaración.

Dr. Julio Pérez Martín. MATRIZ Y PARTOS. CONSULTA A LAS DOCE. San Justo, 26.—Teléfono 1303

Contra Reumatismo, Cansancio muscular, Lumbago. Frixal el nuevo linimento nacional. Bayer logo.

NOTICIAS

Camara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca. SUSDIO AL COMBATIENTE. Se recuerda a todos los comerciantes e industriales de la provincia que existen en el Tesoro más de doscientas cincuenta pesetas—incluido el 20 por 100 de recargo transitorio—la obligación en que están de recoger el recibo del Subsidio en la Secretaría de esta Cámara, antes del día 27 del corriente, pues los recibos no retirados antes de ese día, pasará, sin más aviso, a la Agencia Ejecutiva y además se sancionará, según ordenes, a los comerciantes e industriales que no hayan hecho el pago de los mismos.

Jefatura de Coras públicas de la provincia de Salamanca. Transportes por carretera.—Canon de conservación de carreteras. Obligación para todos las empresas y particulares que explotan servicios públicos de transportes de las clases "A", "B" y "C" el pago del canon de conservación de carreteras, las candidaturas que han de abonar los concesionarios para dichas clases de servicios han de quedar ingresadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia antes del día 1.º de mayo de Mayo próximo, por el pago del canon correspondiente al primer trimestre del corriente año de 1939.

Las declaraciones juradas para el ingreso del referido canon se redactarán por triplicado, en impresos que se facilitarán gratuitamente en esta Jefatura, donde deberán presentarse una vez hechas, para su examen y comprobación previamente al efectuar el ingreso.

Se advierte a los morosos que, en el caso de incumplimiento de esta circular, se les aplicarán las sanciones a que haya lugar.

Lo que se publica en esta periódico para conocimiento de los interesados, para su cumplimiento y efectos oportunos. Salamanca, 17 de Abril de 1939, Año de la Victoria.—El Ingeniero jefe.

Facultad de Medicina de Salamanca. CURSULO DE CIRUGIA GENERAL A CARGO DEL DOCTOR MORAZA. El doctor Moraza, catedrático de Topografía Quirúrgica de esta Facultad, comenzará en la próxima semana un curso de Cirugía General.

Las lecciones teórico-prácticas serán dos por semana y tendrán lugar los miércoles y viernes, un día en el Hospital Provincial y el otro en el Hospital Militar del Generalísimo.

Este curso teórico-práctico, será continuado por una serie de conferencias sobre Traumatología.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si creen oportuno asistir. Salamanca, 13 de Abril de 1939, Año de la Victoria.—El secretario, Gonzalo García Rodríguez.

DR. CORTES. Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la piel y sífilis. Higiene, Vaquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda. CONSULTA: DE ONCE A UNA.

DOCTOR ANTONIO DOMINQUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 53, prel. Consulta de día a día.

SE TRASPASA Bar acreditadísimo en pocas pesetas, sitio céntrico. Informes: "La Valtolobana", Plaza Mayor, 35, tercero, Salamanca. 3-2

Sesión de la Comisión municipal permanente

Amortización de obligaciones. Se celebró a las siete y media de la tarde, presidiendo el primer teniente de alcalde, don Carlos Cuervo.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de asuntos. Se dio lectura de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, dando traslado a otra del ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación, confirmando el nombramiento de primer teniente de alcalde a favor del señor Cuervo. Sobre este asunto diremos que el señor Cuervo, al poseer el cargo de la Tenencia de Alcaldía, elevó una consulta a la Superioridad, estimándose incompatible para el ejercicio de este cargo con el de médico de S. E. el Generalísimo, y la orden del señor subsecretario es expeditiva de que no existe tal incompatibilidad.

Otra comunicación del alcalde del Ayuntamiento de Huerva interesando la adhesión del de Salamanca al acuerdo adoptado por aquella Corporación de rendir un homenaje a Su Excelencia el Generalísimo Franco, acordándose prestar la más absoluta adhesión y apoyo a dicho acuerdo.

Habiendo trascurrido el tiempo para el cumplimiento de la obligación en que están de recoger el recibo del Subsidio en la Secretaría de esta Cámara, antes del día 27 del corriente, pues los recibos no retirados antes de ese día, pasará, sin más aviso, a la Agencia Ejecutiva y además se sancionará, según ordenes, a los comerciantes e industriales que no hayan hecho el pago de los mismos.

Se conceden algunos empenamientos, procediéndose al sorteo de amortización de obligaciones. En primer lugar se verifica la amortización de 67 obligaciones de la Deuda de Reversión del Servicio de Abastecimiento de Aguas, emisión de 1925. Debemos decir que las 17 primeras que figuran en el orden del sorteo que vamos a consignar tienen su vencimiento en 1.º de Julio de 1939, las 16 siguientes, en 1.º de Octubre del mismo año, las 16 subsiguientes, en 1.º de Enero de 1940, y las 18 restantes, en 1.º de Abril de 1940.

Resultan amortizadas las números 31, 33, 37, 178, 185, 190, 434, 644, 659, 707, 736, 791, 795, 798, 856, 900, 932, 3, 29, 171, 308, 354, 840, 865, 932, 44, 75, 267, 245, 377, 404, 413, 518, 679, 864, 744, 745, 774, 665, 835, 904, 1, 89, 112, 195, 381, 875, 406, 492, 569, 619, 634, 747, 812, 874, 875, 882, 931 y 939.

Seguidamente se verificó el sorteo de 54 obligaciones de la Deuda de Expropiación a turno, emisión de 1929. Las 27 primeras que figuran, el vencimiento de 1.º de Julio de 1939, y las 27 restantes, al de 1.º de Enero de 1940.

Los números son: 23, 132, 177, 265, 369, 456, 492, 476, 500, 554, 595, 618, 611, 712, 677, 946, 1.804, 1.112, 1.173, 1.180, 1.400, 1.425, 1.434, 1.472, 1.499, 1.502, 1.521, 39, 80, 143, 261, 279, 332, 348, 380, 459, 390, 546, 559, 574, 391, 614, 642, 725, 893, 902, 931, 947, 954, 992, 1.022, 1.058, 1.123 y 1.273.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

CONCURSO DE OBRAS. Se saca a nuevo concurso público, por haber quedado desierto el anterior, con arreglo a nuevo presupuesto, la construcción de un grupo de tres casas de nueva planta, a emplazar en la calle de Calanzar, con fachada a la misma, Paseo de Canalejas y calle de San Quintín, dedicadas a viviendas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio de esta Entidad, calle de Espoz y Mina, número 11, con entrada también por el Paseo, número 17, admitiéndose pliegos hasta el día 24 del actual, a las doce de su mañana, hora en que se celebrará la apertura de los mismos.

Salamanca, 18 de Abril de 1939, Año de la Victoria.

JEREEZ "LA RIVA" CONAC "LA RIVA". Advertisement for Jerez wine.

Juventud femenina de Acción Católica. PARROQUIA DE SAN MARTIN. A las cinco de esta tarde, se celebrará solemnemente la primera imposición de insignias a las asociadas del Centro parroquial de San Martín, con asistencia de todas las Juntas de Acción Católica y Asociaciones de la parroquia.

Se invita a todas las feligrases de la parroquia para que se unan a este acto tan trascendental e importante de la Juventud, que promete resultar muy solemne.

Consistirá en exposición, rosario, plática por el señor consiliario de la Juventud, don Manuel Grande, y reserva.

A continuación y después de entonarse el "Veni-Creator", se hará la imposición de insignias, terminándose con un Te-Deum de acción de gracias.

Seguidamente, en el patio de las Hijas de Jesús, se hará una pequeña fiesta.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE SALAMANCA

TARIFAS DE ENERGIA ELECTRICA. Medida en alta tensión—Precios mensuales

Table with 2 columns: Tarifa (Hasta 100 K. W. H. unidad, pesetas) and Precio (0,32, 0,30, 0,28, 0,27, 0,26, 0,24)

Medidas en baja tensión. Los mismos precios, si bien el abonado pagará una cantidad fija de CINCO pesetas por K. W. de potencia instalada y mes.

Estas tarifas, que se entienden sin impuestos comprendidos, se aplicarán a partir del 1.º de Julio hasta 20 de Noviembre de cada año, son de aplicación a los abonados de compra-venta de los pueblos que alimenta la línea que parte del enlace con la de Salamanca-Fuente de San Esteban y termina en la Central Hidro Eléctrica del Río Francia S. A., correspondiente al subarrendatario de ésta, DONATO MONTERO TABERNERO, aprobadas por el excelentísimo señor Gobernador civil en 15 del actual y se hacen públicas en cumplimiento del artículo 83 del Reglamento de Verificaciones eléctricas de 5 de Diciembre de 1933.

Salamanca, 16 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.

Impermeabilizante "ELSAN,"

De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general. Pida folleto explicativo y referencias a:

Productos Nacionales "ELSAN,"

Avenida de Italia, Teléfono 2103. SALAMANCA. Publicidad R. E. I.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETS. Proprietario: Gregorio Barrasón. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2093 y 2004 - Salamanca

SALVOCONDUCTOS

Instancia para solicitar salvoconducto para circular por toda la Zona liberada (valederos por tres meses) y para salir al Extranjero, conforme a las últimas disposiciones: De venta, LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 13 : APARTADO 10 : SALAMANCA

El Adelanto

Diario de la mañana

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 700,0 Sombra, 14,2. Mínima, 6,8. Seco, 12,4 Húmedo, 9,6. Viento E. — Fuerza, 2. Cielo, despejado Tiempo, variable. Lluvia de hoy 0,0

EL MENSAJE DE ROOSEVELT

La Prensa alemana coincide en apreciar que la maniobra del Presidente yanquí no obedecía a fines de diplomacia práctica, sino de propaganda

Berlín.—El periódico "Völkischer Beobachter" hace constar, con respecto al telegrama de Roosevelt, los tres hechos siguientes:

Primero.—La nota que Hitler y Mussolini recibieron a última hora del día 15 de Abril, se encontraba en poder del Chai D'Orsay a las tres del mismo día.

La radio balchévique la difundió a primera hora de la tarde.

A la hora en que se recibía en Roma y Berlín el mensaje presidencial, ya había comenzado la propaganda de la prensa democrática mundial.

Estos hechos demuestran que la maniobra del Presidente yanquí no obedecía a fines de diplomacia práctica sino de propaganda.

Segundo.—El primer jefe de Estado que contestó al mensaje fue Kalinin, presidente de la URSS, débil muñeco en manos de Stalin, que expresó a Roosevelt su profunda simpatía y su cordial felicitación.

Esto hace suponer que el golpe teatral de Washington fué preparado no sólo de acuerdo con París y Londres, sino también con Moscú.

Tercero.—Mientras que el telegrama de Roosevelt y los últimos discursos de Chamberlain y Daladier parecen aparentar que será posible satisfacer las reivindicaciones de las potencias del eje por medio de negociaciones, la prensa de estos países no disimula que solo se trata de una nueva tentativa para someter a servidumbre a las potencias del eje. (DNB)

Londres.—Los medios políticos, molestos por la categórica negativa de Alemania e Italia al golpe de propaganda de Roosevelt, tratan de situar ahora la importancia del mensaje en el terreno económico y de presentarlo como una oferta de proceder a una mejor distribución de las riquezas naturales del mundo.

Ante las tentativas de hegemonía de los Estados Unidos y de ciertas presiones ejercidas por Washington sobre Londres, los círculos de esa capital se preguntan si el Presidente yanquí es verdaderamente el llamado a lograr un apaciguamiento.

Al mismo tiempo, se espera poder hacer presión sobre Alemania para tratar de lograr que acceda a firmar un acuerdo de solución. (DNB)

Helsinki.—El periódico "Hufvudsadstidnaden" publica un artículo dedicado a la gestión de Roosevelt y escribe especialmente: "La intención del Presidente americano es de pura propaganda, con el fin de imponer la modificación de la ley de neutralidad, de manera que los Estados Unidos puedan secundar a los cooperantes beligerantes en Europa.

Estos telegramas no eran muy necesarios para que se sepa en Finlandia de qué lado desea colocarse Roosevelt en caso de una guerra europea". (DNB)

París.—Louis Marin, jefe de Unión Republicana, declaró ayer en Nancy que Roosevelt hubiera hecho mejor en mandar una escuadra al Mediterráneo que en cursar su telegrama.

Los resultados hubieran sido mucho más importantes.

Marin lamentó la política de debilidad realizada hasta ahora por Francia.

Chamberlain, siguió el orador, ha reparado ahora su falta de Munich y se ha decidido, unido a Francia, a correr el paso a Alemania.

Terminó exigiendo el aumento de los armamentos, que actualmente son insuficientes. (DNB)

Berlín.—El periódico "Berliner Boer

sen Zeitung" se ocupa de las esperanzas expresadas en la prensa inglesa y francesa de que el mensaje de Roosevelt pueda turbar las relaciones germano-italianas. Mientras tanto, la prensa italiana ha dado la respuesta y a excepción del "Temps", todos los periódicos ingleses y franceses lo han comprendido.

El "Temps" sigue esperando todavía que Italia adopte una actitud indiferente a la de Alemania. De todos modos, la respuesta del Senado italiano al discurso del tino es explícita. Dicha respuesta hace resaltar sobre todo, que el eje más que una alianza, es especialmente una garantía contra una reacción de las maniobras de acorralamiento de las democracias.

El Fuehrer y el Duce no son hombres que se dejen intimidar por maniobras militares o navales o por los mensajes de Roosevelt.

Un periódico polaco escribe que Alemania se encuentra colocada ante la fatal decisión de ir a Canossa o de hacer una guerra en condiciones poco favorables.

El periódico alemán termina: "Nadie va a Canossa, pero unos amigos muy nuevos de Polonia van a Moscú". (DNB)

Espectáculos para hoy

FRONTON TORMES.—A las seis y diez y cuarto, grandes partidos y combates.

LICEO.—A las siete y tres cuartos y a las once, FOX presenta la última producción de Shirley Temple, titulada "Pobre niña rica".

MODERNO.—A las cuatro y a las siete y cuarto, FOX presenta la última producción de Shirley Temple, titulada "Pobre niña rica".

TARAMONA.—A las cuatro y cuarto y a las siete y media, "Vidas en peligro", por Preston Foster y Jane Wyatt.

(El anuncio de espectáculos no supone recomendación ni aprobación de los mismos.)

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

participa al público en general, y muy especialmente a sus impositores, que ha trasladado sus oficinas en esta ciudad, al Nuevo Edificio Social, Espoz y Mina 11, con entrada también por Pasaje, 17, donde realizará sus operaciones a partir del día 18 del actual, de nueve y media a una, y la Sección del Monte de Piedad, además, los sábados, de cuatro a seis de la tarde. La Biblioteca Popular de la Institución continuará, por ahora, la recogida de libros en el antiguo edificio, Zamora, 25, en las mismas horas que hasta aquí.

POLITICA FRANCESA

Daladier y Bonnet han dado cuenta al Gobierno de la situación internacional

Lebrún firmó unos decretos legales relativos al régimen de material de guerra, armas y municiones

París.—Daladier ha dado cuenta de la situación general al Consejo de Ministros.

Bonnet ha hecho exposición acerca de la situación internacional.

Han sido puestos a la firma de Lebrún varios decretos leyes concernientes al régimen de material de guerra, armas y municiones. Ha sido firmado igualmente un decreto previendo sea reforzada la emisora de radio de Túniz.

El Comisario para el Kamerun ha sido nombrado gobernador general del África ecuatorial. Decoppet, director general del África Occidental, ha sido nombrado gobernador general de Madagascar. (DNB)

París.—Entre los decretos leyes firmados esta mañana durante el Consejo de Ministros, figura un decreto reglamentando los permisos de importación de los derivados del petróleo y de la gasolina.

Las licencias de importaciones serán entregadas en el futuro solamente a personas o a sociedades que dispongan de locales a propósito que aseguren la protección de estos productos contra los ataques aéreos. (DNB)

Dr. A. de Prada Garrido Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON Rayos X. - Electrocardiografía Consulta, a las 10 Avda. Gal. Mola, 11 Tel. 1980

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Chamberlain ha informado de que el Gobierno británico se ha alegrado en gran manera de la reciente iniciativa de Roosevelt

Añadió que espera poder anunciar pronto la creación de un Ministerio de municiones

Londres.—Contestando a varias preguntas, Chamberlain ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que espera poder anunciar dentro de poco la creación de un Ministerio de Municiones.

Inglaterra no ha contraído compromisos especiales para la protección de los Países Bajos, de Dinamarca y de Suiza. De todos modos, es superfluo hacer constar que Inglaterra se interesa vivamente en el mantenimiento de la independencia de estos países.

El Gobierno no puede divulgar los detalles acerca de las medidas a tomar para responder de las exigencias militares de la situación. Este sigue negándose a introducir el servicio militar obligatorio.

Atlee ha preguntado si Chamberlain podía hacer su declaración concerniente a la situación internacional.

Chamberlain ha declarado simplemente que el Gobierno prosigue con los demás países, incluso con la URSS, estrechas consultas.

"No estoy en situación de agregar cualquier cosa a la declaración del 13 de Abril. De todos modos, aprovecho esta ocasión para informar a la Cámara que el Gobierno británico se ha alegrado en gran manera de la reciente iniciativa del Presidente Roosevelt." (DNB)

Londres.—El secretario de Estado, Butler, ha contestado a una interpelación dirigida a Chamberlain de si había que dar la seguridad de que será probablemente examinado por la Sociedad de Naciones un cambio del Estatuto de Dantzig y que los derechos polacos en Dantzig se encuentran también bajo la garantía británica.

Butler dice que, ciertamente, la Sociedad de Naciones examinará ante todo, un cambio en el Estatuto de Dantzig. (DNB)

La huelga de los obreros de una fábrica de Woolwich ha originado serias dificultades al Almirantazgo inglés

Londres.—La huelga de 9.000 obreros de una fábrica de Woolwich, que se dedica especialmente a la fabricación de cables conductores para la armada inglesa y juega un importante papel en el plan de ejecución del gran rearme que está en vías de realización, ha originado serias dificultades al Almirantazgo.

Como los obreros se niegan a embarcar los cables que salen de los talleres, las autoridades navales han enviado un destacamento de marinería que se encargará del transporte de las mercancías. (DNB)

POLITICA BELGA

Pierlot ha formado nuevo Gobierno compuesto de católicos y liberales

Bruselas.—Pierlot ha constituido esta tarde un Gabinete bipartito, compuesto de católicos y liberales. He aquí algunos de los componentes:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Pierlot; Justicia, Janson; Hacienda, Sap; Colonias, Vleeschauer; Interior, Deveze; Finanzas, Gutt; Defensa Nacional, general Denis.

El Gabinete cuenta con cinco walones, cuatro flamencos y cuatro de Bruselas. (DNB)

En torno a la concentración de las flotas francesa e inglesa en el Mediterráneo

Londres.—La prensa de la mañana publica en lugar preferente las noticias referentes a la concentración de las flotas francesa e inglesa en el Mediterráneo y hace alusión al inminente viaje a España de ciertas unidades de la escuadra alemana, con propósito, al parecer, de causar la impresión de que la concentración de aquellas flotas es respuesta a las maniobras de la del Reich.

"Daily Express" y "Daily Herald" están de acuerdo en afirmar que Inglaterra se encargará de la protección del Mediterráneo oriental y Francia de la del occidental.

El corresponsal diplomático del "Daily Herald" afirma que además de las medidas navales de precaución se están tomando otras secretas, por tierra y aire.

"The Times" dice que los medios competentes de Londres no toman demasiado en consideración los rumores que hablan de concentraciones de tropas enemigas cerca de Gibraltar, ni la visita a España de la flota alemana.

Existe el convencimiento de que todos estos rumores sólo tienden a influir sobre la moral de otros países. (DNB)

AVISO OFICIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto fecha 16 de Abril de 1938 ("Boletín Oficial del Estado" número 543), hoy, 19 del corriente, se declara fiesta nacional para todos los efectos, debiendo atenderse, tanto los comercios, talleres y oficinas como cualquier otra manifestación de trabajo, a las normas establecidas de acuerdo con las días declarados festivos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

AZUFRE para viñedos ARSENIATO de plomo TUBO DE GOMA para trasiegos Almacén de Drogas TEODORO DEL MORAL Rúa, 2 RAMIREZ Publicidad R. E. I.

NOTICIARIO BREVE

Regresa de Alemania la delegación brasileña.

Río de Janeiro.—La delegación brasileña de Aviación, después de un prolongado viaje de estudios por Alemania, ha regresado hoy al Brasil.

El coronel Ararigboir, jefe de la delegación, ha declarado a los periodistas que ésta había recibido una grata impresión de su visita a Alemania.

"Alemania—declaró—es un país en donde realmente se trabaja. La acogida de las autoridades y de la industria aeronáutica alemana ha sobrepasado a todo lo previsto. Es preciso subrayar el excelente material y la seguridad absoluta de la aviación militar y civil del Reich. Alemania, sin duda alguna, es el primer país del mundo en el dominio de la aviación. Los alemanes han alcanzado la perfección." (DNB)

La iglesia ortodoxa griega protesta ante el representante inglés.

Atenas.—El periódico "Phonitis Kypron", de Nicosia, comunica que el representante del fallecido arzobispo de Chipre ha dirigido una carta al gobernador británico para protestar contra el hecho de que el palacio del arzobispo y oficinas de aquel fuesen registrados el lunes de Pascua. Durante siglos, el palacio fué respetado por las demás naciones, incluso por los infieles. El arzobispo exige una satisfacción y que se le presenten excusas por una afrenta tan brutal hecha a la Iglesia ortodoxa. El gobernador británico fué quien ordenó el registro. (DNB)

Visitas en el Foreign Office

Londres.—El embajador turco, Rustu Aras, ha visitado el Foreign Office. El ex embajador en Ankara, sir Percy Lorraine, previsto como sucesor de Perth en Roma, ha estado también en el Foreign Office. (DNB)

Anuncio de empréstito.

Berlín.—El Banco Industrial del Reich, de acuerdo con el anuncio hecho por Hitler en Enero de que se pondrían espitales más importantes a disposición de la industria privada, abrirá un empréstito de 40 millones de marcos a empresas industriales dignas de crédito.

Este empréstito ofrece mayores ventajas que los recientes concedidos en el Reich, que producen, aproximadamente, un 4 por 100 de interés.

Se cree que la emisión se hará en la segunda quincena del corriente mes y obtendrá gran éxito. (DNB)

La Revolución Nacional Socialista pugna por la Patria, el Pan y la Justicia. Cada día da un paso más en el camino de este ideal. Hoy se ha promulgado la Ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda, que reconstruirá materialmente la Patria y construirá centros de miles de casas alegres e higiénicas y levantará espiritualmente la familia en torno al hogar nuevo lleno de fe en la grandeza de España.

VENDO

serie de máquinas de moldear y otras útiles para fundición. Industrias de Máximo Gutiérrez Muro. DEUSTO-BILBAO 4-2

EXTRANJERA desea habitación con pensión en casa particular. Ofertas, con precio, a Apartado 6. 2-2

PERDIDA de una cartera de caballero con documentos a nombre de V. M., fotografías familiares y cierta cantidad en billetes, sospechándose extraviada la noche del día 17 del corriente, en el Teatro Liceo. No interesando la devolución del dinero, se ruega la entrega de los demás efectos en San Pablo, 40, segundo. 3-1

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Han sido condenados a muerte dos estudiantes como principales partícipes en el asesinato del Cónsul inglés en Mossul

En consideración a su corta edad, les ha sido conmutada la pena por quince años de reclusión

Bagdad.—Han sido condenados a muerte como principales partícipes en el asesinato del cónsul inglés en Mossul, dos estudiantes de diecisiete y dieciséis años de edad.

La pena ha sido conmutada por la de quince años de reclusión, en consideración a la corta edad de los condenados. (DNB)

El mariscal Goering hace unas declaraciones haciendo resaltar la potencia y la capacidad colonizadora de Italia

Roma.—Toda la Prensa romana publica el martes una entrevista concedida al director del semanario político romano "Mediterráneo" por el mariscal Goering, a propósito de sus impresiones en Libia.

El mariscal subraya en esta entrevista "la potencia y la capacidad colonizadora de Italia", y, sobre todo, "la magnífica actitud de las tropas italianas e indígenas" en esta campaña. Italia puede, por lo tanto, esperar con calma cualquier acontecimiento.

El mariscal ha subrayado finalmente que "la espada del Islam" es un símbolo del poder y de la justicia, y que no puede ser confiada a nadie mejor que a Mussolini, que es para el mundo del Islam un amigo sincero y un protector eficaz. (DNB)

EL SEÑOR

DON JOSE DE BUSTOS Y MIGUEL

Doctor en Medicina y Ciencias Químicas y Catedrático jubilado de la Universidad de Salamanca

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 19 DE ABRIL DE 1939

a los setenta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad, el Sr. Presidente del Colegio Médico, sus testamentarios; hermanas políticas: doña María Romera Orden y doña María Rosa Bustos Sánchez; sobrinos: Feliciano Bustos y Bustos, María Teresa, Benita, Sergio, Carmen y José Bustos Romera y Hermenegildo Mateos Bustos; sobrinos políticos: don Enrique Jiménez Vaquero, don Manuel Sotillo Escudero, Hermenegildo Mateos y don Vicente Martín Sánchez, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, 20, a las diez y media de la mañana. Iglesia parroquial: San Martín. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. El cadáver será trasladado a Peñayós, despidiéndose el duelo en la Puerta de San Pablo. Casa mortuoria: Plaza de San Justo, 3.

NO SE REPARTEN ESQUELAS